

Contents

2 Operaciones y estructuras algebraicas.	2
2.1 Propiedades	4
2.2 Elementos Particulares	7
2.3 Semigrupos y Grupos	12
2.4 Anillos y cuerpos	14
2.4.1 Cuerpos	17

2. Operaciones y estructuras algebraicas.

Dado un conjunto A , llamamos **operación binaria interna** o **ley de composición interna** a cualquier función de $A \times A$ en A .

$$*: A \times A \rightarrow A \quad * (a, b) = c \quad a * b = c$$

Ejemplo 1 Consideremos, en $\mathbb{Z}_m = \mathbb{Z}/_{\equiv_{(mod m)}}$, las operaciones definidas como:

$$\begin{array}{ll} + : \mathbb{Z}_m \times \mathbb{Z}_m \rightarrow \mathbb{Z}_m & \cdot : \mathbb{Z}_m \times \mathbb{Z}_m \rightarrow \mathbb{Z}_m \\ [a] + [b] = [a + b] & [a] \cdot [b] = [a \cdot b] \end{array}$$

Por ejemplo, para $m = 2$, $\mathbb{Z}_2 = \{[0], [1]\}$ y la suma y el producto vienen representados en las siguientes tablas

$+$	[0]	[1]
[0]	[0]	[1]
[1]	[1]	[0]

\cdot	[0]	[1]
[0]	[0]	[0]
[1]	[0]	[1]

Recuerda que [0] y [1] son conjuntos.

Por ejemplo, para $m = 4$, $\mathbb{Z}_4 = \{[0], [1], [2], [3]\}$ y la suma y el producto vienen representados en las siguientes tablas

$+$	[0]	[1]	[2]	[3]
[0]	[0]	[1]	[2]	[3]
[1]	[1]	[2]	[3]	[0]
[2]	[2]	[3]	[0]	[1]
[3]	[3]	[0]	[1]	[2]

\cdot	[0]	[1]	[2]	[3]
[0]	[0]	[0]	[0]	[0]
[1]	[0]	[1]	[2]	[3]
[2]	[0]	[2]	[0]	[2]
[3]	[0]	[3]	[2]	[1]

y, para $m = 5$, la suma y el producto vienen representados en las siguientes tablas

$+$	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]
[0]	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]
[1]	[1]	[2]	[3]	[4]	[0]
[2]	[2]	[3]	[4]	[0]	[1]
[3]	[3]	[4]	[0]	[1]	[2]
[4]	[4]	[0]	[1]	[2]	[3]

\cdot	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]
[0]	[0]	[0]	[0]	[0]	[0]
[1]	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]
[2]	[0]	[2]	[4]	[1]	[3]
[3]	[0]	[3]	[1]	[4]	[2]
[4]	[0]	[4]	[3]	[2]	[1]

Por ejemplo, para $m = 4$, $\mathbb{Z}_4 = \{[0], [1], [2], [3]\}$ y la suma y el producto vienen representados en las siguientes tablas

$+$	[0]	[1]	[2]	[3]
[0]	[0]	[1]	[2]	[3]
[1]	[1]	[2]	[3]	[0]
[2]	[2]	[3]	[0]	[1]
[3]	[3]	[0]	[1]	[2]

\cdot	[0]	[1]	[2]	[3]
[0]	[0]	[0]	[0]	[0]
[1]	[0]	[1]	[2]	[3]
[2]	[0]	[2]	[0]	[2]
[3]	[0]	[3]	[2]	[1]

y, para $m = 5$, la suma y el producto vienen representados en las siguientes tablas

$+$	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]
[0]	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]
[1]	[1]	[2]	[3]	[4]	[0]
[2]	[2]	[3]	[4]	[0]	[1]
[3]	[3]	[4]	[0]	[1]	[2]
[4]	[4]	[0]	[1]	[2]	[3]

\cdot	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]
[0]	[0]	[0]	[0]	[0]	[0]
[1]	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]
[2]	[0]	[2]	[4]	[1]	[3]
[3]	[0]	[3]	[1]	[4]	[2]
[4]	[0]	[4]	[3]	[2]	[1]

¿Es cierto que $\mathbb{Z}_4 \subseteq \mathbb{Z}_5$?

2.1. Propiedades

ASOCIATIVA

Sea $*$ una operación interna en A . Decimos que $*$ tiene **propiedad asociativa** si satisface:

$$\text{Para todo } a, b, c \in A, \quad a * (b * c) = (a * b) * c$$

Ejemplo 2 En \mathbb{R}

- La suma y el producto tienen propiedad asociativa.
- La diferencia y la división, por el contrario, no.

En $\wp(U)$

- La unión y la intersección tienen propiedad asociativa.
- La diferencia y la diferencia simétrica, por el contrario, no.

CONMUTATIVA

Sea $*$ una operación interna en A . Decimos que $*$ tiene **propiedad conmutativa** si satisface:

$$\text{Para todo } a, b \in A, \quad a * b = b * a$$

Ejemplo 3 Las siguientes operaciones tienen propiedad conmutativa:

- La suma y el producto en \mathbb{Z}_m (ejemplo 1)
- La unión, intersección y diferencia simétrica de conjuntos.
- La suma de matrices.

Las siguientes operaciones **no** tienen propiedad conmutativa:

- La diferencia de conjuntos.
- El producto de matrices.
- La composición de funciones.

DISTRIBUTIVA

Sean $*$ y Δ dos operaciones internas en A .

Decimos que Δ es **distributiva por la izda.** respecto de $*$ si satisface:

$$\text{Para todo } a, b, c \in A, \quad a\Delta(b * c) = (a\Delta b) * (a\Delta c)$$

Decimos que Δ es **distributiva por la dcha.** respecto de $*$ si satisface:

$$\text{Para todo } a, b, c \in A, \quad (b * c)\Delta a = (b\Delta a) * (c\Delta a)$$

Decimos que Δ es **distributiva respecto de $*$** si lo es por la izda. y por la dcha.

Proposición 4 Sean $*$ y Δ operaciones internas en A y $X \subseteq A$ una parte estable para $*$ y Δ . Si Δ es distributiva respecto de $*$ en A , también lo es en X .

Ejemplo 5 • En \mathbb{R} , el producto es distributivo respecto de la suma.

- En \mathbb{R} , la suma **no** es distributiva respecto del producto.
- En \mathbb{R} , la división es distributiva por la dcha. respecto de la suma.
- En \mathbb{R} , la división **no** es distributiva por la izda. respecto de la suma.
- En $\wp(U)$, la unión es distributiva respecto de la intersección.
- En $\wp(U)$, la intersección es distributiva respecto de la unión.

2.2. Elementos Particulares

ELEMENTO NEUTRO

Un elemento $e \in A$ es **neutro para $*$** si satisface que

$$\text{Para todo } a \in A, \quad a * e = e * a = a$$

Ejemplo 6 • 0 es *elemento neutro para la suma en \mathbb{R}* . ($a + 0 = a$ para todo $a \in \mathbb{R}$)

- 1 es *elemento neutro para el producto en \mathbb{R}* . ($a \cdot 1 = a$ para todo $a \in \mathbb{R}$)
- 1 es *elemento neutro para la división en \mathbb{R}* . ($a/1 = a$ para todo $a \in \mathbb{R}$)

2.2. Elementos Particulares

ELEMENTO NEUTRO

Un elemento $e \in A$ es **neutro para $*$** si satisface que

$$\text{Para todo } a \in A, \quad a * e = e * a = a$$

Ejemplo 6 • 0 es elemento neutro para la suma en \mathbb{R} . ($a + 0 = a$ para todo $a \in \mathbb{R}$)

• 1 es elemento neutro para el producto en \mathbb{R} . ($a \cdot 1 = a$ para todo $a \in \mathbb{R}$)

• 1 es elemento neutro para la división en \mathbb{R} . ($a/1 = a$ para todo $a \in \mathbb{R}$)

Ojo: no es cierto ya que no podemos asegurar que $1/a = a$ para todo $a \in \mathbb{R}$

• \emptyset es elemento neutro para la unión de conjuntos en $\wp(U)$.

• U es elemento neutro para la intersección de conjuntos en $\wp(U)$.

Proposición 7 El elemento neutro, si existe, es único.

SIMÉTRICO DE UN ELEMENTO

Sea $*$ una operación interna en A y $e \in A$ el elemento neutro. Decimos que b es **simétrico** de a si satisface que

$$a * b = b * a = e$$

Si un elemento tiene simétrico decimos que es **simetrizable**.

Proposición 8 *Sea $*$ una operación interna con propiedad asociativa. Si un elemento es simetrizable, su simétrico es único.*

Ejemplo 9 *La siguiente operación no tiene propiedad asociativa:*

$*$	1	2	3	4
1	1	2	3	4
2	2	3	4	1
3	3	4	1	1
4	4	1	1	3

En adelante, si $*$ tiene propiedad asociativa y a es simetrizable, denotaremos por a' al único simétrico de a .

Proposición 10 *Sea $*$ una operación interna con elemento neutro. Si b es simétrico de a entonces a es simétrico de b . En particular, si $*$ tiene propiedad asociativa, $(a')' = a$*

Proposición 11 *Sea $*$ una operación interna en A con propiedad asociativa y $a \in A$ un elemento simetrizable. Las siguientes ecuaciones tienen solución única:*

$$a * x = b \quad x * a = b$$

Proposición 12 *Sea $*$ una operación interna en A con propiedad asociativa. Si $a, b \in A$ son elementos simetrizables, $a * b$ también lo es y*

$$(a * b)' = b' * a'$$

ELEMENTOS SIMPLIFICABLES O REGULARES

Sea $*$ una operación interna en A y $c \in A$. Decimos que:

- c es regular por la izda. si para todo $a, b \in A$,

$$c * a = c * b \text{ implica que } a = b$$

- c es regular por la dcha. si para todo $a, b \in A$,

$$a * c = b * c \text{ implica que } a = b$$

Decimos que c es regular si lo es por la izda. y por la dcha. Si todos los elementos de A son regulares, decimos que $*$ satisface la ley de simplificación.

Proposición 13 *Si $*$ una operación interna en A con propiedad asociativa, todo elemento simetrizable es regular.*

ELEMENTOS ABSORBENTES

Sea $*$ una operación interna en A y $c \in A$. Decimos que c es **absorbente** si, para todo $a \in A$, se satisface que:

$$a * c = c * a = c$$

Ejemplo 14 • 0 es elemento absorbente para el producto en \mathbb{R} .

- \emptyset es elemento absorbente para la intersección en $\wp(U)$.
- U es elemento absorbente para la unión en $\wp(U)$.

2.3. Semigrupos y Grupos

$(A, *)$ es semigrupo si satisface:

* es una operación interna en A

P. Asociativa

P. Conmutativa (Opcional “Abeliano”)

E. Neutro (Opcional “con Elemento Neutro”)

$(A, *)$ es grupo si satisface:

* es una operación interna en A

P. Asociativa

P. Conmutativa (Opcional “Abeliano”)

E. Neutro

Todos los elementos simetrizables

Sea $A \neq \emptyset$. Decimos que $(A, *)$ es un **grupo** si satisface las siguientes condiciones:

- $*$ es una operación binaria interna en A .
- $*$ satisface la propiedad asociativa.
- Tiene elemento neutro.
- Todo elemento tiene simétrico.

Si, además, $*$ tiene propiedad conmutativa decimos que es **grupo abeliano**.

Proposición 15 *Sea $(G, *)$ un grupo.*

1. *El elemento neutro es único.*
2. *Cualquier elemento tiene un único simétrico.*
3. $(a')' = a$
4. *Para todo $a, b \in G$, $(a * b)' = b' * a'$.*
5. *Todos los elementos son regulares.*
6. *Las ecuaciones $a * x = b$ y $x * a = b$ tienen solución única.*

2.4. Anillos y cuerpos

$(A, *, \Delta)$ es anillo si satisface:

* es una operación interna en A	Δ es una operación interna en A
P. Asociativa	P. Asociativa
P. Conmutativa	P. Conmutativa (Op. “comutativo”)
E. Neutro	E. Neutro (Op. “con E. Unidad”)
Todos los elementos simetrizables	
Δ distributiva respecto de *	

$(A, *, \Delta)$ es un anillo si

- $(A, *)$ es grupo abeliano.
- (A, Δ) es semigrupo.
- Δ es distributiva respecto de $*$.

Si $(A, *, \Delta)$ es un anillo, para $*$ usaremos notación aditiva y para Δ notación multiplicativa.

Teorema 16 (Regla de los Signos) *Sea $(A, +, \cdot)$ un anillo. Para todo $a, b \in A$ se cumple*

- i. $0a = a0 = 0$
- ii. $a(-b) = (-a)b = -(ab)$
- iii. $ab = (-a)(-b)$

Ejemplo 17 $(\mathbb{Z}_5, +, \cdot)$ es un anillo conmutativo con elemento unidad.

$+$	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]	\cdot	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]
[0]	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]	[0]	[0]	[0]	[0]	[0]	[0]
[1]	[1]	[2]	[3]	[4]	[0]	[1]	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]
[2]	[2]	[3]	[4]	[0]	[1]	[2]	[0]	[2]	[4]	[1]	[3]
[3]	[3]	[4]	[0]	[1]	[2]	[3]	[0]	[3]	[1]	[4]	[2]
[4]	[4]	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]	[0]	[4]	[3]	[2]	[1]

Ejemplo 18 $(\mathbb{Z}_6, +, \cdot)$ es un anillo conmutativo con elemento unidad.

$+$	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	\cdot	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]
[0]	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[0]	[0]	[0]	[0]	[0]	[0]	[0]
[1]	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[0]	[1]	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]
[2]	[2]	[3]	[4]	[5]	[0]	[1]	[2]	[0]	[2]	[4]	[0]	[2]	[4]
[3]	[3]	[4]	[5]	[0]	[1]	[2]	[3]	[0]	[3]	[0]	[3]	[4]	[3]
[4]	[4]	[5]	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]	[0]	[4]	[2]	[4]	[4]	[2]
[5]	[5]	[0]	[1]	[2]	[3]	[4]	[5]	[0]	[5]	[4]	[3]	[2]	[1]

Un elemento $a \in A \setminus \{0\}$ es divisor de cero si:

existe $b \in A \setminus \{0\}$ tal que $ab = 0$ o $ba = 0$

Proposición 19 Sea $(A, +, \cdot)$ un anillo y $a \in A$. a es regular si y solo si no es 0 ni divisor de cero.

2.4.1. Cuerpos

$(A, *, \Delta)$ es **cuerpo** si satisface:

$*$ es una operación interna en A	Δ es una operación interna en A
P. Asociativa	P. Asociativa
P. Conmutativa	P. Conmutativa
E. Neutro (cero)	E. Neutro
Todos los el. simetrizables	Todos los el. simetrizables salvo el cero
Δ distributiva respecto de $*$	

$(K, +, \cdot)$ es un **cuerpo** si

- $(K, +)$ es grupo abeliano.
- $(K \setminus \{0\}, \cdot)$ es grupo.
- \cdot es distributiva respecto de $+$.

Proposición 20 *Sea $(K, +, \cdot)$ un cuerpo.*

1. *No tiene divisores de cero.*
2. *Las ecuaciones $ax = b$ y $xa = b$ con $a \neq 0$ tienen solución única.*